Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **009**
Proceso : Reivindicatorio
Demandante (s) : Liliana Posso Sánchez
Demandado (s) : Claribel López Gómez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00292-00**

La Unión Valle, once (11) de enero de dos mil veintidós (2022)

En escrito que antecede la demandada Claribel López Gómez pone en conocimiento del Despacho una situación que se presenta en el inmueble sobre el cual ejerce posesión y que fue objeto de conciliación para permitir el acceso al inmueble, y en dicho escrito solicita al Juzgado que se indique si es posible la instalación del servicio de gas domiciliario. Peticiona que estima el Juzgado no es de resorte de este estrado judicial ya que debe elevarse la solicitud de manera directa a la empresa prestadora del servicio quien debe garantizar la prestación del mismo con las medidas de seguridad respectivas en la instalación y determinar el sitio por donde debe ir la acometida.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
007ef384822fa179b175cf909e784fa4d3289d08e71893702a48b9c946bbc822
Documento generado en 11/01/2022 12:05:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica